

Centro Educativo Politécnico Universal

“CEPUN”

Establecimiento de educación para el trabajo y el desarrollo humano con licencia de funcionamiento a través de la resolución N° 2105 del 12 de Junio de 2018, concepto técnico 201925200271851, registro del programa con la resolución N° 0045 del 22 de marzo de 2019, de la Secretaría de Educación del Municipio de Santa Cruz de Lorica, código mesa sectorial N° 3315, acuerdo número 021 del 23 de Febrero de 2009 de la comisión intersectorial para el talento humano en Salud del Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Educación Nacional. En ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas por la ley 115 de 1994, 1064 de 2006 y el decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009.

Otorga a:

Castilla Suarez Sury Saray

Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.131.105.256 de Coveñas

El certificado de Técnico Laboral en:

AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACÉUTICOS

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.

Katherine S. Guzmán Fernández
C.C 1.067.901.990 de Montería
Directora

Tania L. Valdés Ballesteros
C.C 1.063.155.196 de Lorica
Secretaría

Dado en Santa cruz de Lorica - Córdoba, a los 21 días del mes de Diciembre de 2024